

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39869 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización de una estación de servicio en Carretera N-232, Km 82-4 en el término municipal de Castejon (Navarra).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-20

Solicitante: Beroil, S.L.

Objeto: autorización vertido aguas residuales procedentes de una estación de servicio en Ctra. N-232 km.82,4 de Castejón

Término Municipal del Vertido: Castejón (Navarra)

El flujo de aguas pluviales potencialmente contaminadas, con un volumen total de 200 m³/año, se tratan mediante un separador de hidrocarburos con una capacidad nominal de 10 l/s con filtro coalescente y obturación automática que cumple la Norma UNE-EN 858.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 21 de octubre de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240049325-1